



EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

COMUNICA:

- Que desde el día 15 de febrero de 2021 hasta el 19 de febrero del mismo año, siendo las 6:00 pm, los Sistemas Informáticos de Justicia XXI de los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bucaramanga no están funcionando, por un daño presentado en el servidor de los referidos Juzgados, lo cual ha imposibilitado el registro y consulta de cualquier tipo de actuación.

La presente se expide a fin de comunicar esta situación a las partes intervinientes y sujetos interesados.

Bucaramanga, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Aprobado y firmado electrónicamente
(Inciso 2 del artículo 2 del Decreto Legislativo 806 de 2020)
EDGAR LEWIS HOLGUÍN QUITIÁN
Secretario